

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	CIRCULAR No. 00002	Código: 000000 050000 Fecha: 03 ENE 2019
---	---	---

PARA SUBSECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES,
SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

DE SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

ASUNTO CUANTÍAS PARA CONTRATACIÓN VIGENCIA 2019

De manera atenta, solicito tener en cuenta para la contratación de la vigencia 2019, la tabla de cuantías actualizada tanto para el Fondo Financiero Distrital de Salud como para la Secretaria Distrital de Salud.

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

CONCEPTO	VALOR
Presupuesto FFDS	\$2.592.295.756.000
Presupuesto FFDS expresado en SMLMV	3.130.353
Mínima cuantía	Desde \$0 Hasta \$82.811.600
Menor Cuantía (Hasta 1.000 SMLMV)	Desde \$82.811.601 Hasta \$828.116.000
Licitación Pública	A partir de \$828.116.001



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

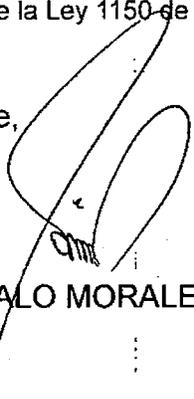
CONCEPTO	VALOR
Presupuesto SDS	\$68.390.316.000
Presupuesto SDS expresado en SMLMV	82.585

Mínima cuantía	Desde \$0 Hasta \$23.187.248
Menor Cuantía (Hasta 280 SMLMV)	Desde \$23.187.249 Hasta \$231.872.480
Licitación Pública	A partir de \$231.872.481

Nota 1: Mediante Decreto 826 del 27 de diciembre de 2018 fue asignado el presupuesto para la vigencia 2019 de Bogotá Distrito Capital, en el que se incluyen el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Salud.

Nota 2: Los valores fueron calculados de conformidad con lo dispuesto en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,


LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ

Elaboró: Yonis Ernesto Peña Bernal – Subdirector de Contratación

Aprobó: Rafael Ochoa Ortiz – Director Administrativo (e)

Autorizó: Sonia Luz Flórez Gutiérrez – Subsecretaria Corporativa (e)

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

826

27 DIC 2018

Continuación del Decreto N° _____ de _____

Pág. 16 de 99

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 728 del 26 de diciembre de 2018, expedido por el Concejo de Bogotá”

SECTOR SALUD - CONSOLIDADO

	Recursos Administrados y Recursos Distrito	Transferencias Nación y Aportes Distrito	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	86.394.802.000	4.792.000.000	91.186.802.000
3-3 Inversión	1.258.923.776.000	1.310.575.494.000	2.569.499.270.000
Total Gastos e Inversiones	1.345.318.578.000	1.315.367.494.000	2.660.686.072.000

SECTOR SALUD - DESAGREGADO POR ENTIDADES

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

	Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	68.390.316.000	0	68.390.316.000
Total Gastos e Inversiones	68.390.316.000	0	68.390.316.000

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	18.004.486.000	4.792.000.000	22.796.486.000
3-3 Inversión	1.258.923.776.000	1.310.575.494.000	2.569.499.270.000
Total Gastos e Inversiones	1.276.928.262.000	1.315.367.494.000	2.592.295.756.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

